

**Ajuntament de Calvià**
Mallorca**DOCUMENT ELECTRÒNIC**

Versió NTI: <http://administracionelectronica.gob.es/ENI/XSD/v1.0/documento-e>
Identificador: 1219408
Òrgans: Ajuntament de Calvià
Data Captura: 2024-05-14 14:14:09
Origen: Administració
Estat elaboració: EE01
Tipus documental: Còpia autèntica en paper de document electrònic
Tipus firmes: Xades Internally Detached

Firmant	Perfil	Data	Estat firma
FRANCISCO JAVIER TASCÓN PIÑA		14/05/2024	Vàlida



EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN: 2024036

TIPO DE CONTRATO: Suministro. Procedimiento abierto con varios criterios de adjudicación.

OBJETO: Suministro de material de ferretería para el mantenimiento de las instalaciones deportivas municipales

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: El Teniente de Alcalde delegado de Economía, Contratación y Deportes, por Decreto de Alcaldía de fecha 21 de noviembre de 2023.

M.B.

APROBACION EXPEDIENTE, GASTO Y PLIEGOS

Visto el expediente de contratación de referencia y atendido que el contenido y la tramitación son conformes a la normativa sobre contratación de E.E.L.L, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,, el Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, Real Decreto 773/2015 de 28 de agosto, por el que se modifican determinados preceptos del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por el Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre y a las demás disposiciones de general aplicación y ha sido realizada la fiscalización previa por la Intervención municipal y por la Secretaría municipal del Ayuntamiento,

RESUELVO

PRIMERO.- Aprobar el expediente de contratación de referencia.

SEGUNDO.- Autorizar el gasto por un presupuesto de gasto máximo de noventa y nueve mil noventa y cuatro euros con diez céntimos (99.094,10 €), al que corresponde por IVA (21%) la cuantía de veinte mil ochocientos nueve euros con setenta y seis céntimos (20.809,76€), totalizándose el importe en ciento diecinueve mil novecientos tres euros con ochenta y seis céntimos (119.903,86€), IVA incluido, en las siguientes condiciones:

- Presupuesto base del contrato: 99.094,10 euros, IVA excluido
- Partida: 803 34200 2211100 Materials tallers

- Gasto anticipado: X NO SI
- Cofinanciado: X NO SI por:
- Gasto plurianual: NO X SI
- Anualidades

2024	34.971,96 €
2025	59.951,93 €
2026	24.979,97 €

TERCERO.- Aprobar los Pliegos de Prescripciones Técnicas Particulares y de Cláusulas Administrativas Particulares que regirán el contrato.



CUARTO.- Acordar la apertura del procedimiento de adjudicación del contrato, en los siguientes términos:

- Procedimiento de adjudicación: **Abierto con varios criterios de adjudicación.**
- Tramitación: **Ordinaria**

QUINTO.- Designar a los miembros de la mesa de contratación, de conformidad con el Decreto de Alcaldía de fecha 20 de marzo de 2018, de composición de Mesas, a:

- El Alcalde, como presidente de la mesa.
- El Secretario Accidental Municipal, como vocal de los Servicios Jurídicos.
- El Interventor municipal, como vocal de los Servicios Económicos.
- La Jefa del Servicio de Aprovisionamiento y Contratación, como vocal de Contratación.
- El Técnico del ICE, como vocal del área impulsora del expediente.
- La Administrativa de Aprovisionamiento y Contratación, como secretaria de la Mesa.

Calvià,
El titular del Órgano de Contratación,

Fdo.: Francisco Javier Tascón Piña